

Número Registro de Personal	Apellidos y nombre	Destino	
		Ministerio	Localidad
AR4PG10464	Castillo Guirado, Manuel	Hacienda	Valencia.
AR4PG10465	Calvo Miguel, Constantino	Gobernación	Valencia.
AR4PG10466	Ubeda-Portuguez Fernández, Trinidad	Educación y Ciencia	Valencia.
AR4PG10467	Soto López, José	Educación y Ciencia	Valencia.
AR4PG10468	Villanueva Masot, Rafael	Trabajo	Valencia.
AR4PG10469	Gálvez Tejero, Angel	Educación y Ciencia	VL-Cullera.
AR4PG10470	Hoz López, Desiderio la	Educación y Ciencia	VL-Torrente.
AR4PG10471	Melero Carrasco, Máximo	Educación y Ciencia	VL-Utiel.
AR4PG10472	Alvarez Mateo, Isidro	Educación y Ciencia	Bilbao.
AR4PG10473	Peña Gutiérrez, Teodoro	Educación y Ciencia	Bilbao.
AR4PG10474	Díez Ruiz, Bernardino	Educación y Ciencia	Bilbao.
AR4PG10475	Martín Vicente, Emiliano	Educación y Ciencia	Bilbao.

ORDEN de 21 de julio de 1972 por la que pasan a la situación de en expectativa de servicios civiles un Jefe y un Oficial del Ejército de Tierra.

Excmo. Sr.: Por haberlo así dispuesto el excelentísimo señor Ministro del Ejército por las Ordenes que para cada uno se indican, pasan a la situación de en expectativa de servicios civiles, con arreglo al artículo cuarto de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172) y el artículo séptimo del Decreto de 22 del mismo mes y año, que desarrolla dicha Ley («Boletín Oficial del Estado» número 189), el Jefe y Oficial del Ejército de Tierra que a continuación se relacionan, fijando su residencia en las plazas que se expresan:

Comandante de Caballería don Fernando Durango Ballester, por Orden de 8 de junio de 1972 («Diario Oficial» número 131), en Santa Cruz de Tenerife.

Capitán Veterinario don José Arroyo Guijarro, por Orden de 2 de junio de 1972 («Diario Oficial» número 127), en Barcelona.

Lo que participo a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 21 de julio de 1972.—P. D., el Teniente general Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Enrique de Ynclán Bolado.

Excmo. Sr. Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles de esta Presidencia.

ORDEN de 26 de julio de 1972 por la que causa o causará baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se menciona.

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos y en las fechas que se indican (o la causarán en las que también se especifican), los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión del empleo, Arma, nombre y situación, motivo y fecha de la baja:

«Colocados»

Capitán de Complemento de Ingenieros don José Andréu Pérez. Parque Móvil Ministerial. Madrid.—Retirado: le correspondió el 14-6-1972.

Teniente de Complemento de la Guardia Civil don Antonio Vega Bachiller. Ayuntamiento de Lorca (Murcia).—Retirado: le correspondió el 13-6-1972.

Teniente de Complemento de la Guardia Civil don José Donoso Romo*(A03PG). Ministerio de la Gobernación. Cáceres.—Retirado: le corresponderá el 2-10-1972.

Teniente de Complemento de la Guardia Civil don José Fortio Muro. Banco de España. Gijón.—Retirado: le corresponderá el 16-10-1972.

Teniente de Complemento de la Guardia Civil don Francisco Lobato Llorente (A03PG). Ministerio de Educación y Ciencia. Sestao (Vizcaya).—Retirado: le corresponderá el 4-10-1972.

Teniente de Complemento de la Guardia Civil don José Rodríguez Pérez. Ayuntamiento de Sotomayor (Pontevedra).—Retirado: le corresponderá el 10-10-1972.

Subteniente de Complemento de la Guardia Civil don Trifón Redondo del Salado. Ministerio de Marina. Madrid.—Retirado: le correspondió el 3-7-1972.

Subteniente de Complemento de Policía Armada don Dictino Díez Villarreal. Jefatura Central de Tráfico. León.—Retirado: le correspondió el 2-6-1972.

Brigada de Complemento de Infantería don Laureano Jiménez Sánchez. Jefatura Central de Tráfico. Zamora.—Retirado: le corresponderá el 12-9-1972.

Brigada de Complemento de Artillería don Constancio Orgaz Esteban. Instituto Nacional de Previsión. Barcelona.—Retirado: le corresponderá el 23-9-1972.

Brigada de Complemento de la Guardia Civil don Rodrigo Muñoz Hernández. Ayuntamiento de Valencia.—Retirado: le correspondió el 18-7-1972.

«Reemplazo voluntario»

Mayor de 1.ª de Complemento de Infantería de Marina don Enrique Alvarez Rodríguez. Retirado: le correspondió el 18 de julio de 1972.

El personal retirado relacionado anteriormente, que proceda de la situación de «Colocado», quedará regulado, a efecto de haberes de su destino civil, por lo establecido en la nueva redacción del artículo 23 a que se refiere el Decreto 331/1967, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 50).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 26 de julio de 1972.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros...

ORDEN de 3 de agosto de 1972 por la que se establece el orden escalafonal que le corresponde al personal que obtuvo destino por esta Presidencia del Gobierno en el concurso número 72.

Excmos. Sres.: En cumplimiento de la Ley de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91) y artículo primero de la Orden aclaratoria de 25 de mayo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 151),

Esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º A propuesta de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, se señala el orden escalafonal que corresponde, en los Organismos que se indican, al personal destinado en la resolución del concurso número 72:

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

Auxiliares administrativos Mecanógrafos para la Jefatura Central de Tráfico

Don Isaac Melgosa González.—Jefatura de Lérida.
Don Juan Ruiz Anillo.—Jefatura de Huelva.
Don Francisco Cava López.—Jefatura de Cádiz.
Don Cruz Ramiro Pérez.—Jefatura de Cáceres.
Don Juan Crespo Bertomeu.—Jefatura de Alicante.
Don Dictino Díez Villarreal.—Jefatura de León.
Don Laureano Jiménez Sánchez.—Jefatura de Zamora.
Don Juan López Lupiáñez.—Jefatura de Murcia.
Don Nicolás Ruiz Guillermo.—Jefatura de Toledo.
Don José García Hinojosa.—Jefatura de Jaén.
Don Feliciano Fernández Saiz.—Jefatura de Valencia.

Auxiliares administrativos en el Ayuntamiento de Zaragoza

Don Andrés Bordege Gutiérrez.
Don Urbito Fernández Casado.

Guardias municipales del Ayuntamiento de Valencia

Don Miguel Cruz Prieto.
Don Carmelo Galindo López.
Don Faustino Merino Elvira.

Ordenanzas en el Ayuntamiento de Castelldefels (Barcelona)

Don Esteban Alvarez Gallego.
Don José Varona García.
Don José Luis Río-Miranda Ameijeiras.

Guardias municipales en el Ayuntamiento de Esplugas de Llobregat (Barcelona)

Don José Antonio Dueñas Alvarez.
Don Rafael Parras Villar.

Guardias municipales en el Ayuntamiento de San Adrián de Besòs (Barcelona)

Don Emilio Ramirez Gallego.
Don Juan Rico Coletó.
Don Jerónimo Saura Sanchez.

Policías municipales en el Ayuntamiento de San Cugat del Vallés (Barcelona)

Don José Iglesias Vega.
Don José Antonio Menarguez Rodríguez.

Agentes en el Ayuntamiento de Santa María de Barbant (Barcelona)

Don Pedro Pérez Salvatierra.
Don Francisco Martín Morón.
Don Antonio Calvo Terrón.

Conserjes del Grupo Escolar del Ayuntamiento de Valencia

Don Rodrigo Muñoz Hernández.
Don Manuel González Pérez.
Don Mariano Ruiz Sánchez.
Don Santiago Astiz Zugasti.
Don Vicente Toledano Andrés.
Don Manuel Jiménez Morillo.
Don Román Huerta Muñoz.
Don Rufino Fonseca Hiesco.
Don Juan Diego Simó.
Don Alvaro Rupérez Pancorbo.
Don Pedro Lucas González.

Subalternos en la Diputación Provincial de Gerona

Don Antonio Parrilla Arés.
Don Cristóbal González Solís.

ALTO ESTADO MAYOR

Junta Permanente de Personal de Funcionarios de la Administración Militar.—Subalternos

Don Timoteo Martínez Tobar.—Ministerio del Aire. Madrid.
Don Yifón Redondo del Salado.—Ministerio de Marina. Madrid.
Don Felipe Arranz Lázaro.—Ministerio de Marina. Madrid.
Don Pedro Torroba García.—Ministerio del Ejército. Valladolid.
Don Juan Pérez González.—Ministerio del Ejército. Segovia.
Don Angel Carmona Medina.—Ministerio de Marina. Madrid.
Don Rodrigo Chamorro Tejero.—Ministerio del Ejército. Santa Cruz de Tenerife (Canarias).
Don Dalmacio Velasco Velasco.—Ministerio del Aire. Valladolid.
Don Francisco Pérez Macarro.—Ministerio de Marina. Madrid.
Don Nicolás Barajas Vázquez.—Ministerio del Ejército. Madrid.
Don Emilio García González.—Ministerio de Marina. Madrid.
Don Julián Romero García.—Ministerio del Aire. Madrid.
Don José González Girón.—Ministerio de Marina. Madrid.
Don Jesús Colas Serrano.—Ministerio del Aire. Zaragoza.
Don Filiberto González Guzmán.—Ministerio de Marina. Madrid.
Don Manuel Muñoz Navarrete.—Ministerio de Marina. Madrid.
Don Aureliano Pérez Castón.—Ministerio de Marina. Madrid.
Don Canuto Rojo Galán.—Ministerio del Aire. Madrid.
Don Florentino Avila Martín.—Ministerio de Marina. Madrid.
Don Martín Gango López.—Ministerio del Aire. Zaragoza.
Don Paulino Nevado Cantero.—Ministerio de Marina. Madrid.
Don Tomás Noriega Sanchez.—Ministerio del Ejército. Madrid.
Don Luis de Miguel Sancho.—Ministerio del Ejército. Madrid.
Don Pedro Salgado Gozalo.—Ministerio del Ejército. Madrid.
Don Rafael Castellanos Velasco.—Ministerio del Ejército. Madrid.
Don Manuel Rufián Delgado.—Ministerio del Ejército. Madrid.
Don Julio Vázquez Arroyo.—Ministerio del Ejército. Madrid.
Don José Yañez Montero.—Ministerio del Ejército. Madrid.
Don Rodrigo Prado Rábade.—Ministerio de Marina. El Ferrol del Caudillo (La Coruña).

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

Dirección General de Correos y Telecomunicación.—Carteros urbanos en Barcelona

Don José Prieto Varela.
Don Miguel Zulueta Ahumada.

Art. 2.º Los interesados que, como consecuencia de este Escalafón, se consideren perjudicados podrán elevar ante la Junta Calificadora las reclamaciones oportunas, en el plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor de lo que establece el artículo 15 de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), así como el recurso de alzada contra las resoluciones de dicha Junta, de acuerdo con lo que dispone el artículo 39 de la referida Ley.

Art. 3.º Transcurrido el plazo señalado en el artículo anterior sin que hayan sido formuladas las reclamaciones por parte de los interesados o por el correspondiente Organismo, o resueltas las presentadas, el Escalafón será definitivo.

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 3 de agosto de 1972.—P. D. el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros ...

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 31 de julio de 1972 por la que se dispone el nombramiento de don Manuel Serrano Garcia en el cargo de Secretario del Tribunal Tutelar de Menores de Valladolid.

Excmo. Sr.: A propuesta de la Sección IV del Consejo Superior de Protección de Menores, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º de la Ley Orgánica de 11 de junio de 1948,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el nombramiento de don Manuel Serrano Garcia en el cargo de Secretario del Tribunal Tutelar de Menores de Valladolid.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 31 de julio de 1972.

ORIOI

Excmo. Sr. Presidente efectivo, Jefe de los Servicios de la Obra del Consejo Superior de Protección de Menores.

ORDEN de 31 de julio de 1972 por la que se dispone el nombramiento de don Julio Luis Vega Mediavilla en el cargo de Vicepresidente del Tribunal Tutelar de Menores de Valladolid.

Excmo. Sr.: A propuesta de la Sección IV del Consejo Superior de Protección de Menores y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º de la Ley Orgánica de 11 de junio de 1948,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el nombramiento de don Julio Luis Vega Mediavilla en el cargo de Vicepresidente del Tribunal Tutelar de Menores de Valladolid.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 31 de julio de 1972.

ORIOI

Excmo. Sr. Presidente efectivo, Jefe de los Servicios de la Obra del Consejo Superior de Protección de Menores.

ORDEN de 31 de julio de 1972 por la que se dispone el nombramiento de don Angel Huarte de Jauregui en el cargo de Presidente del Tribunal Tutelar de Menores de Valladolid.

Excmo. Sr.: A propuesta de la Sección IV del Consejo Superior de Protección de Menores y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º de la Ley Orgánica de 11 de junio de 1948,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el nombramiento de don Angel Huarte de Jauregui en el cargo de Presidente del Tribunal Tutelar de Menores de Valladolid.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 31 de julio de 1972.

ORIOI

Excmo. Sr. Presidente efectivo, Jefe de los Servicios de la Obra del Consejo Superior de Protección de Menores.